



San Miguel de Tucumán, 30 MAY 2017

VISTO el Expte nº 17003-12 por el cual la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión solicita la designación interina del Prof. FELIPE AUGUSTO CERISOLA MORENO, como Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Asignatura: "Taller de Docencia en Cinematografía," con atención a "Pasantía o Práctica Profesional Supervisada de 5to año", a partir del 31 de Mayo de 2017 y por el término de un (1) año;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar interinamente al Prof. FELIPE AUGUSTO CERISOLA, MORENO Profesor Adjunto con Dedicación simple en la Asignatura: "Taller de Docencia en Cinematografía," con atención a "Pasantía o Práctica Profesional Supervisada de 5to año" de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, a partir del 31 de Mayo de 2017 y por el término de un (1) año, con sujeción al Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad y con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente .-

ARTICULO 2.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3.- Recomendar a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión verifique que el Prof. FELIPE AUGUSTO CERISOLA MORENO, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 0565 2017  
SO

  
Dra. Alicia JUAREZ DE TUZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superf-  
U.N.T